

# CASA LGTBI DE ZARAGOZA



# ¿POR QUÉ UN CENTRO LGTBI EN ZARAGOZA?

El Estado español fue pionero en la puesta en marcha de marcos normativos que avanzaban hacia la igualdad de las personas LGTBI. En 2005 se aprobó la Ley que permitía el matrimonio y la adopción a personas del mismo sexo/género y en 2007 se reguló la Ley de rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, aunque con muchas carencias. En 2018, Aragón dio un paso de gigante aprobando dos leyes autonómicas **que garantizan los derechos de las personas LGTBI de Aragón.**

El centro trabajará por la defensa de los derechos LGTBI dando respuesta a la Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de Igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de identidad sexual, expresión e identidad de género.

El Centro LGTBI de Zaragoza pasaría a convertirse en **el espacio municipal de referencia para la ciudadanía en el ámbito LGTBI** a la par que se dotaría a las organizaciones zaragozanas de un equipamiento, así como un lugar en el que encontrar servicios especializados y una agenda cultural, formativa y de sensibilización propias.

# ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTA PROPUESTA?

El centro LGTBI de Zaragoza será un equipamiento en temática de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales e Intersexuales. Será un espacio de encuentro, formación, reflexión, visibilidad, documentación y memoria sobre la realidad de la diversidad sexual, de género y familiar.

CHA quiere crear **un espacio público transversal** desde el que ofrecer servicios de información, orientación y atención directa, en coordinación con las entidades LGTBI de la ciudad, donde se puedan impulsar programas culturales y llevar a cabo acciones comunitarias permanentes o puntuales de sensibilización.

Entendemos que la administración más cercana a la ciudadanía, el Ayuntamiento, debe complementar y reforzar las actividades que ya vienen promoviendo con éxito las diversas entidades de la ciudad.

# ¿QUÉ SERVICIOS OFRECERÁ?

## **INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

Se encargará de realizar la primera atención a las personas usuarias, proporcionando la información necesaria y derivando a los servicios ofrecidos por el propio centro o por las entidades LGTBI.

## **CENTRO CULTURAL**

Ofrecerá espacios para la creación y promoción artística, así como expositivos. Será sede de programaciones culturales de temática LGTBI dirigidas a la ciudadanía en su conjunto.

## **ESPACIO DE REFLEXIÓN, DOCUMENTAL Y DE MEMORIA HISTÓRICA**

Con una biblioteca especializada en temática LGTBI, así como un centro de documentación. Se realizarán charlas, coloquios y conferencias relacionadas y se promoverá la investigación en cuestiones LGTBI.

## **ATENCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA, SEXOLÓGICA Y LABORAL**

Orientará de manera personalizada y anónima las dudas y conflictos en los ámbitos jurídico, laboral, psicológicos, sexológico y laboral derivados de la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y diversidad familiar.

# ¿QUÉ PROGRAMAS ALBERGARÁ?

**Programas artístico-culturales propios:** exposiciones, conferencias, debates, clubes de lectura, proyecciones audiovisuales, presentaciones de libros, entre otras acciones.

**Refuerzo de los programas culturales** y de los servicios prestados por las entidades LGTBI de Zaragoza.

**Programas destinados a grupos LGTBI concretos,** en especial para infancia trans, adolescencia, juventud y mayores LGTBI, mujeres LBT, personas LGTBI solicitantes de protección internacional.

**Atención a profesionales de diversos ámbitos** en el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual, familiar y de género: profesorado, profesionales del Trabajo y la Educación Social, personal sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, etc.

Además, se potenciarán **programas de visibilidad y sensibilización** en fechas señaladas para el colectivo.

# MODELO DE GESTIÓN Y PAPEL DE LOS COLECTIVOS LGTBI

## **GESTIÓN**

El Centro LGTBI será un servicio municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y gestionado por un consorcio formado por Entidades LGTBI representativas de Zaragoza y el propio Ayuntamiento. Esta forma de gestión en cogobernanza permitirá que el nuevo espacio se nutra de la experiencia y experticia de las organizaciones LGTBI en sus diferentes ámbitos de actuación.

## **EQUIPO**

El centro LGTBI de Zaragoza contará con un equipo plural, inter y multidisciplinar para hacer posible la atención integral de la ciudadanía y la propia administración local. Estará formado por personal de administración y servicios, así como otro subalterno y de oficios.

Otro personal profesional será aquel con formación en el ámbito de la Psicología, la Sexología, el Derecho, el Trabajo Social y la mediación comunitaria, entre otros perfiles.

## **FUNCIONAMIENTO**

Partiendo de su espíritu comunitario y plural, el Centro LGTBI será un espacio abierto a actividades que organicen las organizaciones, especialmente aquellas centradas en la disidencia de género y diversidad LGTBI y familiar

# INSTALACIONES

El centro ocupará un **local municipal de unos 1500 metros cuadrados** en una zona bien comunicada. Se distribuirá en varios niveles con diversas estancias y facilidad de acceso.

Dispondrá de varios espacios de oficina para el equipo de profesionales propios del centro, **un espacio de recepción e información** en la entrada del centro y una zona de espacio expositivo con vistas desde la calle con una programación periódica y abierta.

Albergará **un auditorio con una capacidad de 150 personas**, salas polivalentes para 50 personas, espacios equipados para reuniones, asesorías, salas para formación, sala taller, espacio familiar y un espacio para la salud.

Las entidades LGTBI que requieran de espacio físico dispondrán de un lugar en el que realizar su gestión como asociación y donde podrán tener su sede. Los espacios de asesoría, sala de actividades, salón de actos y espacios de encuentro y talleres, serán **zonas compartidas**.

El centro dispondrá de una **zona de biblioteca** con recursos a estudiantes, investigación y se promoverá el estudio e investigación histórica sobre la lucha por los Derechos de las personas LGTBI.

